



fundamento de los presupuestos generales, facultades y competencias de los obreros en las leyes de enseñanza de los centros en este ejercicio o sea hasta el día 31 de marzo de la cantidad que se nos permite y lo que de este sobasara en el presente en el mes de abril quedando un crédito de dichos ejercicios.

Se levantó la sesión ordinaria de presente este que firmamos los que saben de que certifica
Se levantó la sesión ordinaria de presente este que firmamos los que saben de que certifica

J. Alonso
Mariano Bonaldi
Julian Majalero
Eustaquio Santa
Emitio Lopez
Evaristo Rincón
Benito Ortega
Eusebio Ben Cardillo
Mariano Aguado
José Jordán

Los Curules
Alonso
Bonaldi
Jordán
Majalero
Santa
Cerecedillo
Majalero

Sesión del día 16 de febrero de 1924
Se levalue de arguende a diez y tres de pe
breiro de mil novecientos veinticuatro
se reunieron los señores cuyos nombres
constan al margen que comparecieron al
Ayuntamiento de esta villa con objeto de
delaborar sesión ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don José Alonso Jordán,
Abierta la sesión por el Sr. Presidente a las siete

San
Agueda
Muyor

Incompetencia
habilitada

Novos

Trabar dos perretos
al remanente obras
escuela un primer

Quitarle el
ámbito Ferriz

de la tarde y tarde el acto de la noche
por fue aprobada sus disposiciones
se dio cuenta de las disposiciones con-
feridas en el P.O. de la provincia y
el Ayuntamiento quedo enterado =
siendo parientes de número del actual resu-
plazo en tercer grado y punto número 9º
permea y así mane de la Pura Casera
son incompatible y no pueden formar hi-
brido en asuntos de quintos y por tanto
se les debe pasar que no pueden concurrir
a los actos de surtos y declarar un de sel
deber.

Se acordó arrendar los curules de fano
por las próximas fiestas de Septiembre
por un mes que se celebran a plaza
cerca abriendo proporcionalmente la obra
el día 8 del próximo mes a las 12 en
que tanto lugar la apertura de pliego
que se presenten adjudicándose al que ha-
ga proporción más ventajosa a juicio del
Ayuntamiento, sin recurso contra lo decido
que este adopte =

Visto el informe sobre lo que se ha fabricado
el remanente de las obras de reparacion de la
Casa escuela de niños y de Mentes muere
ya Oregui, se acordó acceder a lo pedido que
debe ser abonado a cuenta del
remanente de obra que se celebraran del
copo el artº 6º del presupuesto de gastos.

Se dio cuenta de una custome suscrita
por el puse Ferriz, cuando se lo permito
haber documento lo acercó en la calle de la Pura
en el punto de la casa que habita nº 2 de número 9



una sesión en el ayuntamiento de dicha villa
cuando se le ha presentado, de 8 centímetros de
altura; autorizó el Ayuntamiento a efecto
que la Comisaria de Policía Urbana
inspeccione sobre el terreno el alcance
de la obra que se proyecta e informe
lo que por que convenientemente se
vaya al Ayuntamiento resolverse =

Después de lo que se ha expuesto se pre-
sente a los señores concejales
de que goza el secretario certifica =

J. Alonso Encarnación Pinanada
Mariano Bonmati
Benito Morago
Julian Majolero
Mariano Aguado Antolin Larra
Juan Sastre

Sesión del día 15 de febrero de 1924

mis concejales
Olivero
Miguell
Bernabe
Munoz
Majolero
Sera
Aguado

de la villa de Arganda e invitadas de parte
por de mil novecientos veinticuatro y
reunieron los señores cuyos nombres en
son al margen que componen el ayuntamiento
mientras de esta villa un objeto de celebrar
sesión ordinaria bajo la presidencia del
alcalde D. José Olivero Juan

Abierta la sesión por el presidente y los señores
de la mañana y leída el acta de la
anterior fue aprobada sin discusión
se dio cuenta de las discrepancias en materia
de la policía municipal y el Ayuntamiento queda